

En la capital. . . 450 ptas. trimestre
 Id. fuera de la capital. . . 5 id. id.
 Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
 Id. un año en oro. . . 25 id. id.
 Extranjero. . . 750 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscriptores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos, en adelante.—Comunicados y remitidos de 150 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIII

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Gerona, miércoles 13 de Diciembre de 1893.

NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos.

N.º 5.155

Política Europea.

SUMARIO: Otra vez Melilla en Madrid.—La política en todo.—Inglaterra y Marruecos.—El Ministro de la Guerra.—El comercio y la industria de Madrid.—Política interior.—El cólera en África.—Bilbao.—Política extranjera.—El tiempo.—Fabié y Gedeón.

Continúo ocupándome de Melilla en Madrid. Aunque los periódicos oficiosos han dicho que el general Martínez Campos tiene completa libertad de acción, sin duda para que si hay responsabilidades diplomáticas recaigan sobre él, creo poder afirmar que el Gobierno se ha reservado y se reserva, y que el general tiene necesidad de consultar en muchos cosas.

Desgraciadamente en este desdichado país, detrás de todo hay un juego político, y como la opinión cree que si el general Martínez Campos no hubiera sido nombrado general en jefe, el Gobierno estaría caído, hay quien cree que el gabinete de Madrid tiene deseos de que fracase la misión, sino militar, por lo menos política y diplomática del general en jefe.

Recordarán Vdes. que les dije que era preciso guardar algunos bríos para ocuparse de la gestión de Inglaterra en lo que se refiere á la cuestión de Africa. Vean ustedes los periódicos ingleses, en los que con un descaro sin igual se habla de cambiar Mahón por Gibraltar y se sostiene que España no está interesada en Marruecos y que todo el movimiento lo ha ocasionado la actitud de la prensa. El Gobierno y el país deben tener más energía con Inglaterra que con Africa, y sobre esto deben ustedes llamar la atención, porque la prensa de provincias que es la que genuinamente representa al país, tiene el derecho de ser atendida y oída.

El ministro de la Guerra que tantas pretensiones diplomáticas tiene, debe pensar en que las Canarias y las Baleares están abandonadas, y pensar también en muchas otras cosas en las que dá palos de ciego.

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, número 238 correspondiente al 21 de Octubre último, se anunciaron los sorteos de cuatro plazas de Teniente Auditor de segunda, vacantes en la isla de Cuba y dos de la misma clase en la isla de Puerto Rico.

En un diario oficial correspondiente á los últimos días del mes de Noviembre, se fijó el sorteo para el 7 del corriente á las dos de la tarde, y según parece se suspendió por orden verbal del ministro de la Guerra.

Aparte de la informalidad legal que revela una suspensión tan injustificada y quizá antilegal, se ha ocasionado un perjuicio de gran trascendencia para aquellos aspirantes que debían obtener su ingreso en las resultantes de las plazas sorteadas.

Algunos de estos, contando con la aquiescencia del ministro de la Guerra, cuando se le consultó acerca del aumento de las clases inferiores en las plantillas de Ultramar al redactarse los presupuestos de Cuba y Puerto Rico por las respectivas comisiones con los actos administrativos de anuncio y fijación del día del sorteo y las seguridades dadas por el señor Ministro, se han preparado para tomar posesión de los destinos que legalmente les correspondían, todo lo costosamente que suponen puestos de índole militar, abandonando algunos los empleos civiles que disfrutaban y con los cuales atendían á su subsistencia.

Ahora se les amenaza con la reducción de plantillas, y aquellos que se encuentran en la deplorable situación á que les reducirá el desconocimiento de su derecho moral y legal, se dirijen por mi conducto al señor ministro de la Guerra para que, amparándose en su justa causa, estudie el medio de evitar los daños que, de no hacerlo así, se les irrogarían.

A pesar de la guerra, á pesar de las malas circunstancias, el comercio y la industria, verdaderos nervios de la sociedad, se mueven y trabajan en la capital como en las provincias.

Madrid, tan calumniado, va teniendo industria y comercio propios. No hay ya necesidad de acudir al extranjero como se hacía antes para adquirir *trousseaux* y *layettes* desde los más modestos á los de más lujo: desde 750 pesetas hasta lo más rico, hay casa que confecciona lo mismo para Madrid que para provincias equipos de novia. Los sucesores de Ondategui, á quienes me refiero, se han creído en la necesidad de publicar un Catálogo General de los artículos que trabajan con especial interés, incluyendo en el mismo listas detalladas para los equipos de novia y canastillas de recién nacidos, y siguen el sistema extranjero confeccionando en Madrid sobre las medidas que les envíen de provincias, y remitiendo catálogos ilustrados á todo el que los pida. No es la corte un sitio donde solo habiten unos cuantos empleados y señoras comprometidas, sino que se adelanta y se trabaja y se procura tener vida propia. Se va entrando en las exigencias de la vida moderna que impone que todo el que no los tiene grandes á diario, pueda alquilar ciertos elementos el día que los necesite, como se hace en Francia y otros países. D. Francisco Mateos, propietario de los grandes almacenes de loza establecidos en la plaza del Progreso, número 3, alquila lo mismo para Madrid que para provincias servicios completos para banquetes, bodas, bautizos, con ó sin mesas, y mantelerías á precios baratísimos.

También fabrica y vende servicios para fondas y cafés, con ó sin iniciales, y contesta y manda catálogos y precios á cuantos de fuera de Madrid le hacen encargos. Yo, que no puedo convidar á comer, les diré por lo menos donde pueden alquilar lo que necesiten para grandes banquetes, y ojalá dén Vds. muchos, que será señal de que están bien de estómago y de dinero.

No hay noticias de política interior; resignados los cesantes y satisfechos los empleados; por ahora todos están convencidos de que no hay crisis. Únicamente se proveerá la cartera de Fomento y el indicado es Alberto Aguilera, que él solo ha prestado más servicios al Gobierno y al partido liberal, que todos los que aspiran al cargo. Su honradez, su actividad, su consecuencia y su palabra le hacen ministro indiscutible. Tal vez por esto no lo sea, porque en política ocurre algo de aquello que dice el Evangelio: «Los últimos serán los primeros.»

Pero ya que me estoy ocupando del interior, voy á llamar la atención del ministro de la Gobernación sobre algo muy grave.

La falta de vigilancia en la Gomera ha producido que, importado el cólera de Tenerife, hayan ocurrido algunos casos.

Calcule el Gobierno y calcule el ministro de la Gobernación si con 20.000 hombres de ejército en Melilla, cuyo ejército tiene despues que repartirse por España entera, puede ó no tener gravedad la observación que hago. Pero es menester que si algo se dispone, se cumpla bien, que se disponga pronto y que no ocurra lo que siempre.

Como aquí, según he dicho varias veces, todo se toma á broma, será doloroso que Gobernación mande tomar grandes precauciones y que luego los encargados de cumplirlas no las cumplan, porque, como buenos *postergados*, ellos están llamados á mandar y no á obedecer.

Del *meeting* de Bilbao tienen Vds. muchas noticias: para mí es de gran impor-

tancia; si España ha de dejar de ser un país exclusivamente de caciques y de políticos; si la cuestión de Hacienda ha de arreglarse, precisa que la producción nacional esté protegida, y todo lo que á esto tienda es mucho más importante que ninguna cuestión política.

Bilbao que es un verdadero centro de producción nacional, ha tomado una iniciativa que es muy de agradecer.

Apruebo el *meeting* y me limito á rogar á los oradores que no derrochen elocuencia á la usanza española.

Puede que desde Bilbao haga una carta especial dando cuenta del *meeting*.

La crisis italiana está siendo muy laboriosa. Italia, cuya situación financiera es peor que la nuestra, lucha con grandes dificultades para hacer una política fija. Además de las contrariedades financieras, Italia, como nación, es modernísima; todavía cada una de sus partes recuerda su antigua autonomía y la ingratitud que los italianos han tenido con su raza en general y con Francia en particular, puede impossibilitarlos de continuar por mucho tiempo siendo potencia de primer orden.

El nuevo gabinete francés durará poco, porque también en Francia los grandes partidos están hechos pedazos; la insurrección del Brasil sigue siendo el estado anormal de aquel país; Alemania se prepara por si la ruptura del *Statu quo* en Marruecos produjese un conflicto inmediato, y Rusia, que está ya preparada, continúa dispensando sus simpatías á Francia.

El tiempo hermoso, aunque frío; los teatros animados; la jente pensando en el pavo y muchos haciéndolo; Lastres sigue aspirando á ser ministro; Fabié continúa asomado á la ventana de todos los conocimientos humanos; Gamazo meditando sobre el presupuesto de la Paz; Lopez Dominguez loco con sus canarios y yo, para concluir, les diré á Vds. que el otro día me encontré á Gedeón—no fué á Fabié, á Gedeón—quien me manifestó que sería mucho menor el número de maridos engañados si se aboliese el matrimonio.

De V. affecmo. s. s. q. b. s. m.

Garci. Fernández.

Madrid 10 de Diciembre de 1893.

Lo de Melilla.

Las operaciones.

Madrid 10.—Terminado el consejo de ministros, se dice en los círculos políticos, que el Gobierno ha teleografiado al general Martínez Campos, que si dentro de un plazo brevísimo no contesta categóricamente Mohamed Torres, comience las operaciones contra las kábilas.

Para esto se le ha dado autorización ilimitada.

Crónica.

Sesenta músicos moros han ido á dar una serenata al príncipe Muley Araaf en su campamento de Frajana.

En el barrio del Polígono ha sorprendido la guardia civil á una partida de juego. Hay 17 detenidos.

Ha sido extraída felizmente del mar una caja de caudales, que se cayó del vapor «Cámara».

Ha muerto físico en el hospital de la plaza un moro recogido en Cabrerizas.

Otro moro se ha refugiado en nuestro campo, impulsado por el hambre, y pidiendo algo que comer á los soldados.

Sr. Castelar.

El Sr. Castelar se muestra enemigo resuelto de una guerra contra Marruecos.

A su juicio, las consecuencias de tal empresa, no darían ventaja ninguna positiva á España, y aun más, se prestaría á eventualidades pavorosas para la civilización.

Sin novedad.

Madrid 11.—Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla en que se dice que á

las cuatro de la tarde no ocurría novedad.

Ha llegado el general Arolas, con la sección de ingenieros telegrafistas.

El avance.

En los círculos políticos domina la impresión de que esta vez va de veras; que el resultado del Consejo de ministros ha sido la orden de avance transmitida al general en jefe del ejército de Melilla, en vista de la inutilidad de las negociaciones con el encargado del sultán en Tánger.

El avance se emprenderá mañana.

Como se atribuyen al general Martínez Campos impacencias y deseos de un ataque enérgico, se prevé que esta misma noche se harán preparativos de acción en los campamentos de Melilla.

Madrid 12.—El rumor más repetido es el de que mañana el general Martínez Campos invitará á Muley Araaf á que se interne en su territorio, ó se aloje en la plaza, y tomará en seguida posiciones en el territorio de las kábilas.

Los plenipotenciarios.

Madrid 11.—Resulta de las informaciones más recientes, que ni el general en jefe del ejército español en Africa, ni el hermano del sultán de Marruecos, supuestos encargados de solventar el conflicto pendiente, tenían poderes para hacerlo.

Quienes se dicen bien enterados, aseguran que las instrucciones del Gobierno limitan la iniciativa del general Martínez Campos á todo cuanto no se aparte de conseguir la construcción del fuerte y la seguridad de la línea de defensa del campo español.

¡ Añaden que el general se resigna, pero visiblemente contrariado.

Por otro lado, Muley Araaf ha ido á Melilla con objeto idéntico; conseguir que las kábilas se sometan, tola ren la construcción del fuerte y no ataquen al campo español.

Con tales restricciones, no tienen explicación plausible negociaciones de ninguna clase.

En cuanto al despacho reciente de Mohamed Torres, nadie cree que traiga ningún elemento preciso á la solución del conflicto hispano marroquí.

Un accidente más.

Durante la misa de ayer, en aquel punto, el caballo del capitán Rincón tiró algunas coces al Sr. Soler, agregado diplomático al Cuartel general.

El Sr. Soler queda grave.

Han sido sorprendidas en Melilla algunas partidas de juego.

Los jugadores han sido expulsados.

Del campo enemigo.

Los moros que estaban reconstruyendo la mezquita famosa de Sidi Guariaix, huyeron desde que comenzó ayer mañana la misa de campaña en el fuerte español.

Desde entonces no han vuelto á trabajar en la recomposición de su templo.

También han suspendido el laboreo de los campos, los rifeños que sembraban y trabajaban en las tierras de Frajana y de Mazuza.

Parece ser que están temerosos de que se presenten complicaciones graves; y en realidad se muestran sospechosos y recelosos.

Ha sido capturado otro moro sospechoso.

El fanatismo rifeño.

Cádiz 11.—Ha exasperado á los rifeños la ceremonia religiosa celebrada en Sidi Guariaix, con motivo del bautizo del fuerte de la Purísima Concepción.

El moro detenido junto al fuerte de San Lorenzo, parece ser un espía de la kábila de Mazuza.

El otro moro enfermo se niega á tomar alimento. Dice que nada quiere de los perros aramis (Cristianos.)

Llegada del «Luzón» á Melilla.

Madrid 11.—Se ha recibido telegráfica-

mente la noticia de haber anclado el crucero «Isla de Luzón» en la rada de Melilla esta mañana á las diez, haciendo entrega inmediatamente de los pliegos recogidos de Mojamed Torres en Tánger, al general en jefe.

Se han reunido los ministros en Consejo.

Los de Estado y de Guerra van á informar á sus colegas de las importantes noticias recibidas.

Reservas y confidencias.

Al terminar el Consejo de ministros, no se ha comunicado la acostumbrada nota oficiosa á la prensa.

Se ha dedicado casi por completo á estudiar el giro que ha tomado la cuestión de Melilla, por la comunicación de los despachos del encargado de Negocios Extranjeros del Sultán, Sidi Mojamed Torres.

Sobre el contenido de estos despachos, nada en concreto ha podido saberse.

La creencia general es de que formulan nuevas dilaciones, haciendo constar que el príncipe Muley Araaf no tiene facultades para resolver el conflicto diplomático entre España y el Moghreb. Sentado esto, Mojamed Torres rogaría al Gobierno español que espere la llegada del Sultán á su capital de Marruecos, para entenderse con el único que puede darle entera satisfacción.

Por lo que he podido oír al señor Moret, el Gobierno ha resuelto mandar instrucciones categóricas al general Martínez Campos. Ha dicho el señor Moret, esquivando las interrogaciones, que las noticias hay que ir á buscarlas ahora á Melilla, dando á entender que era cosa hecha el encargo de dar solución al conflicto al ejército de África.

El general Martínez Campos ha telegrafado al Gobierno, después de haber recibido los despachos del «Isla de Luzón.» En su telegrama expone el general las diversas soluciones que á su juicio conviene adoptar. El Consejo las ha examinado, junto con los antecedentes del conflicto, concluyendo por dictar instrucciones al general en jefe.

Conviene hacer la salvedad de que esta actitud del Gobierno es la misma de dos meses atrás, que dió los resultados que todos tocamos.

El ministro de Ultramar ha elogiado al general Martínez Campos.

«El Gobierno sabe hasta donde quiere ir, y de donde no quiere pasar el general—decía el señor Maura;— todos tenemos ciega confianza en que sabrá resolver cuantos acontecimientos sobrevengan.»

Los restantes ministros parecían juramentados para guardar el secreto del Consejo.

Mientras estaban reunidos los ministros, ha entrado en Consejo el secretario del señor Moret, portador de telegramas cifrados que se acababan de recibir en el ministerio de Estado.

Desde Madrid.

10 de Diciembre 1893.

De nuevo han vuelto los anarquistas á cometer uno de esos crímenes que ponen pavor en el ánimo y que muchas veces hacen dudar de que sean seres humanos quienes de modo tal se han declarado en abierta pugna con la sociedad, á la cual desearían ver aniquilada para colocar en sus ruinas algo que nadie sabe que podrá ser.

Una mano criminal ha lanzado en medio de la Cámara de diputados de la nación francesa una bomba de dinamita que, al estallar, ha causado multitud de víctimas. El hecho ha producido impresión enorme en todo el mundo y la opinión pública de todos los países civilizados exige una acción común pronta y enérgica, que ponga á las sociedades á cubierto de los atentados de semejantes fieras á quienes se debe cazar como á bestias salvajes, imponiéndoles penas que aseguren la no reincidencia.

Con este motivo se ha hablado de un proyecto que para castigar á los anarquistas tiene el Sr. Ministro de Gracia y Justicia. En este proyecto parece que se determinará cual sea el anarquismo penable; se

fijará la pena correspondiente á cada uno de los delitos, y se establecerá un procedimiento rápido y especial para la aplicación de la penalidad. Hora es ya que leyes verdaderamente eficaces (pues las que hoy existen no lo son) vengan á castigar á esos malvados que en modo alguno pueden ser equiparados á los demás ciudadanos, porque con su conducta vil y sus sentimientos que ni aún pueden llamarse de fieras, muéstranse indignos de que la sociedad los cobije en su seno.

Otro asunto que también ayer ocupó la atención de las gentes que en política se ocupan, es el de la crisis que se creía inevitable antes del Consejo celebrado ayer en casa del señor Presidente. Decíase que la disconformidad entra el señor Moret, partidario de la acción diplomática en la cuestión de Melilla, y el señor Lopez Dominguez partidario de la tendencia belicosa, traería la separación de uno y otro del Gabinete. Todo por ahora está conjurado, al menos en apariencia, no sabemos si porque el señor Sagasta habrá sido imponer su autoridad de jefe de Gobierno, ó si el aplazamiento de la crisis será debido al amor que sienten ambos señores á sus respectivas carteras.

Lo cierto es que pueden refrenar sus ansias los numerosos pretendientes que agobian al jefe del partido con sus peticiones, descando á todo trance encargarse de un Ministerio.

Enlazado con esto se ha comentado mucho la visita del Sr. Cánovas á la reina. Los conservadores impacientes y de segunda fila, creían que había llegado el momento de sentarse á la mesa del presupuesto. Pero según los bien informados, esta visita no tiene trascendencia política.

Gran importancia ha tenido el *meeting* de industriales celebrado en Bilbao, para protestar por los medios legales y con toda la energía que el caso requiere, de los ruinosos tratados de comercio proyectados por el Sr. Moret. Asunto es este que promete dar mucho juego, y que acaso proporcione muchos disgustos al Gobierno y grandes perturbaciones al país.

Dícese que el Gobierno negociará una operación de tesorerías con los Bancos de París y de los Países Bajos. Obedece esto al deseo de importar oro para conseguir que los cambios bajen. Afirmase que no pasará de 300 millones la cantidad de pagarés que evita el Tesoro.

Suyo afcmo. S. S. q. b. e. m.

El Corresponsal.

Noticias locales y generales

Ampliando la noticia que ayer dimos referente al incendio que tuvo lugar en la madrugada del mismo día en San Feliu de Guixols, debemos decir que el propietario del corcho quemado se llama D. Ramón Arias y no Alias como decía el telegrama por error de copia, siendo el propietario el Sr. Caldas. Todo cuanto existía fué pasto de las llamas, quedando solo las paredes, si bien parece que el corcho estaba asegurado en la cantidad de 800 pesetas, ascendiendo lo quemado á 4.000 como tenemos dicho.

El siniestro se atribuye á caso fortuito y desde los primeros instantes acudieron las autoridades, Guardia civil y vecindario que, después de grandes esfuerzos, pudieron lograr dominar la inmensa hoguera que se reprodujo por la tarde.

Como también ayer dijimos, no ocurrió desgracia alguna.

—Dice un telegrama de Londres, que queda ya definitivamente inaugurada la 17.ª Exposición anual de velocípedos de todas clases y materiales para construirlos, establecida en el club ciclista Stanley y en el agricultorail Hail de aquella metrópoli.

Hay expuestos unos 1.400 vehículos de todas formas, tamaños y sistemas, y millares de accesorios correspondientes á aquellos, en los que se ven verdaderos prodigios de mecánica.

Los velocípedos exhibidos en el certámen en cuestión pueden clasificarse en unos cincuenta grupos de tipos congéneres.

La exposición puede calificarse de nota-

bilísima, y así lo proclama en alta voz el numeroso público que la visita.

—La Compañía Trasatlántica ha adquirido dos grandes *steamers*, llamados *Tara* y *Taroba*.

Sus dimensiones son 150 metros de eslora, 15'6 de manga y 8'98 de puntal.

Son muy parecidos al vapor correo *Montevideo*.

Comenzarán á prestar servicio en Mayo, pero antes se les colocará doble fondo.

—Telegrama de *La Vanguardia* de ayer, que sabe en donde le aprieta el zapato:

Madrid 11, 7'30 noche.—Se ha recibido en Palacio una exposición de los Prelados que constituían el Congreso Eucarístico de Valencia, adhiriéndose á la monarquía y protestando contra las insubordinaciones á los poderes públicos.

Tienen la palabra *El Regional* de Figueras y *El Baluarte* de Gerona.

—Un dato curioso.

El número de fincas de Ensanche de Barcelona pasa de cuatro mil. De ellas, mil y pico tributan como si estuvieran emplazadas en el casco viejo, y nuevecientas diez y seis, no tributan por ningún concepto.

Háse descubierto merced á la investigación que se ha hecho últimamente de la riqueza oculta del Ensanche.

Y viva la protección.

—Como acontece todos los años, ayer aparecieron ya en correos cartas que, dirigidas á los Reyes Magos, escriben los niños tanto de dentro como de fuera de la capital.

—Procedentes de San Feliu de Guixols llegaron ayer acompañados por varios números de la benemérita, unos trece anarquistas reclamados por la autoridad judicial de Barcelona, los cuales salieron en el tren correo ascendente de la mañana. También parece que se han hecho prisiones en Olot y Palamós.

Parece mentira que en esta tierra de la sensatez y cordura, existan seres extraviados que sostengan esas ideas tan extravagantes como perturbadoras.

—Cuenta un diario neoyorkino, que ya está á punto de realizarse el viaje de América á Europa en veinticuatro horas por el aire.

Se trata de un aéreo, que estará terminado de aquí á diez meses.

Es un cilindro de acero de 774 pies de longitud y 144 de diámetro, que lleva suspendida una navecilla triangular de 425 pies de lugar.

El cilindro es absolutamente impenetrable para el aire atmosférico, del cual desplaza más toneladas que las que pesa el aparato, manteniéndose así á flote cuando está cargada la nave.

El invento tiene á su favor informes competentísimos, y se llevará á realización en Pasadena, territorio situado entre Nueva York y Filadelfia.

Veremos si el primer viaje es el último del inventor.

—En la madrugada de ayer falleció el Procurador causídico de este Juzgado don Rosendo Grahit, víctima de una cruel enfermedad que desde poco tiempo hacía venía minando su existencia.

A su atribulada familia enviamos el más sentido pésame.

Ayer tarde fué conducido el cadáver á la última morada, seguido de un acompañamiento numeroso.

—Se dice que el señor Ministro de Gracia y Justicia lleva muy adelantado el estudio del proyecto de ley de represión contra los anarquistas.

En tres partes divide su proyecto el señor Ruiz Capdepón:

Primera. Se dirige á determinar cuál sea el anarquismo penable, ya por sus manifestaciones, ó por los medios que emplee para conseguir sus fines.

Segunda. Fija la pena para cada uno de los delitos que lleguen á determinarse.

Tercera. Establece un procedimiento rápido para la aplicación de la penalidad.

Estos dos últimos extremos del proyecto no ofrecen serias dificultades, y pronto los tendrá redactados el Ministro.

En cuanto al primero, el estudio es más prolijo, porque abarca no pocos puntos de Derecho que exigen bastante meditación.

—Ha fallecido en Figueras D. Mariano Noguera, persona respetable que había ejer-

cido cargos de confianza y que, por sus virtudes cívicas y personales, se había conquistado el aprecio de sus connecinos que han sentido su muerte.

—Según nuestro colega *El Orden* de Figueras, al dirigirse hace unos días con su carruaje á Castelló de Ampurias el guarnicionero de aquella ciudad D. Agustín Casanovas, vióse precisado, en el antiguo puente sobre el Muga, á retroceder, para ceder el paso á otro carruaje; más lo hizo con tanta mala suerte, que faltándole el piso á una rueda en la sección de la entrada del puente que carece de pretil, se desplomaron vehiculo, caballería y conductor, resultando éste con una luxación en una mano.

—Ha contraído matrimonio en Olot con la señorita D.ª María Corominas, el joven abogado, natural y vecino de Garriguella D. Carlos Soler. Nuestras felicidades á la nueva pareja.

—Se han devuelto al pueblo de Amer las ordenanzas municipales, para que en ellas se adicione algunos artículos referentes á la reglamentación de establecimientos peligrosos é insalubres, de conformidad con lo informado por el señor Arquitecto provincial.

—Hoy, mañana y pasado, debe celebrarse subasta para el suministro de vino, arroz y harina con destino á los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el segundo semestre del corriente ejercicio.

—Los españoles residentes en Méjico, que siempre se distinguen por su caridad y patriotismo, han dado orden por el cable á D. José Suárez Granes para que pongan á disposición de la Junta de socorros de Santander cincuenta mil pesetas, primera remesa á cuenta de lo que allí se recaude por la Junta central con tan benéfico objeto.

—Por el Gobierno civil han sido aprobadas las cuentas municipales de Viladonja correspondientes á 1891-92.

—Se han nombrado por el Gobierno civil, delegados especiales para que de oficio pasen á formalizar cuentas municipales en los pueblos de San Gregorio, Planolas, Párdinas y San Lorenzo de Campdevanol.

—Los pagos señalados para hoy en Tesorería son los siguientes: á D. José Giró, 50'60 pesetas; á D. Pedro Bofill, 337'99; á D. Carlos Baxeras 4.436'15 pesetas.

—Ha tomado posesión del cargo de Oficial Vista de esta Delegación de Hacienda, D. José Ortiz Sanchez.

—El domingo último falleció en Bañolas el segundo Jefe de los Somatenes de dicha villa, nuestro antiguo amigo D. Ramón Palmada. Con motivo de su entierro verificado el lunes, prodújose una verdadera manifestación de duelo, pues gozaba el finado de generales simpatías: asistieron á la fúnebre ceremonia, además de los individuos del somatén y amigos particulares, la mayoría de los socios del *Ateneo Bañolense*.

Acompañamos á la familia en el justo dolor que la embarga por tan sensible pérdida.

—Figueras está de enhorabuena según *El Ampurdanés*, el cual dice que unos franceses están levantando en la llamada huerta de Barneda una grandiosa fábrica para la extracción del aceite del horrujo en la cual, aparte de la fuerza de una máquina de vapor de 30 caballos, se dice que tendrán ocupación unos cuarenta obreros.

Otros franceses están habilitando la que fué fábrica de limas, *primera en España*, hacia el extremo de la calle Nueva, para transformarla en una fábrica de curtidos en la que parece que se ocuparán treinta ó cuarenta hombres más.

Nunca, añade, echaremos bastante de menos el proyectado canal, que aparte de los beneficios que prestaría á la agricultura, permitirá disponer de una fuerza de nuevecientos caballos aplicable á multitud de industrias que transformarían por completo el aspecto de dicha ciudad.

—Se encuentra casi restablecido del todo, el docto y virtuoso Prelado de la diócesis D. Tomas Sivilla, de lo cual nos alegramos de todas veras.

—El criado de unos negociantes de ganado de cerda que el último mercado se

quedó al cuidado de tres reses interin sus amos llevaban a cabo en la ciudad algunos encargos, los vendió y con el producto tomó las de villadiego sin que haya podido darse con su paradero.

Dichos cerdos los habían comprado los negociantes momentos antes, por la cantidad de quinientas cincuenta pesetas, a un vecino de Garriguella.

—En el tren expreso de ayer, salió para Valencia y Madrid nuestro particular amigo el digno Alcalde de esta ciudad don Francisco Ciorana, á quien deseamos un buen viaje y feliz regreso.

—En San Andrés de Palomar ha fallecido la hermana del actual alcalde de La Bisbal, D.^a Cármen Tomás de Roviera.

—La orquesta de Lloret de Mar está ensayando una nueva é inspirada Misa de Gloria del maestro Badía, que probablemente será estrenada en una de las próximas fiestas de Navidad.

—El siguiente suelto corresponde al *Diario de Barcelona* de ayer tarde:

Sobre las seis de esta mañana, al recorrer su demarcación el guardia municipal de punto de la calle Alta de San Pedro, y en el Huerto llamado de Fabá, encontró un trozo de saco viejo que estaba en medio del arroyo. Retirólo con el pié y notó que debajo había un objeto duro que resultó ser una bomba de forma cónica con su correspondiente mecha.

De trecho en trecho fueron encontradas otras cuatro de las mismas dimensiones y con las mechas también preparadas. Todas ellas estaban colocadas á unos cuatro pasos de distancia una de otra y junto á la pared de la casa del fabricante don José Achon.

Las bombas fueron puestas á disposición del juzgado.

PROPIEDAD de D. Jacinto de Descallar.—Viñedo de Saus (Camallera).—Vino certificado natural á 35 céntimos el litro.

Plaza del Aceite, 7, GERONA.—El almacén se abrirá el día 15 de Diciembre.

7—9

Unánime opinión Médica.
(Desconfiar de las imitaciones).

Barcelona 16 abril 1886.

Habiendo ensayado en distintos casos de *raquitismo, escrofulismo y decaimiento general la Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y sosa, he obtenido ventajosos resultados, no solo por su acción *tónico-reconstituyente*, sino también por la facilidad con que los enfermos la toleran, como asimismo por su fácil digestión.

Dr. JUAN-BASSOLS.

Las personas elegantes y apreciadoras de los perfumes delicados, no consumen más **Agua de Colonia** que la de **Orive**. Por su indisputable mérito alcanzó el primer premio en la Exposición Farmacéutica. Frascos desde 3 reales en las Farmacias y Perfumerías.

Por mayor: V. Ferrer y C.^a y M. y Matas.—Barcelona. 8—R.

LA DESECACIÓN DE UN LAGO.

Hace diez años, y durante el invierno, estación en la que se hiela por completo el lago de la Angelina, situado en las inmediaciones del pueblo de Ishpeming, Michigan (Estados Unidos,) se practicaron en dicha masa helada operaciones de sondaje primero, y de perforación de varios pozos después, que dieron por resultado el descubrimiento de una mina de hierro de las más ricas que se conocen.

Los pozos se continuaron hasta una profundidad de 180 metros; la exploración de todos ellos confirmó la existencia y la riqueza del yacimiento, y desde entonces se concibió el proyecto de desecar el lago para explotar el mineral, consiguiendo de paso el saneamiento de aquella región viciada por las emanaciones del lago que mide 22 metros de profundidad, de los cuales 10 son de agua y los otros 13 constituyen un lecho de fango.

A esta dimensión hay que añadir la no despreciable de 65 hectáreas de extensión superficial para formarse idea de la gran masa de agua que acaba de ser desecada por completo. El ingeniero encargado de dirigir este trabajo gigantesco, hizo colocar en el centro del lago una gran balsa fuertemente anclada, sobre la cual ha funcionado continuamente durante diez y seis meses una bomba aspirante rotatoria de una capacidad de más de 90.000 litros por minuto.

Desde la primavera antepasada, ha funcionado el aparato día y noche sin más intervalos que los indispensables para corre-

gir las naturales averías y, sin embargo, hasta el mes pasado no ha quedado el lago completamente seco.

Falta aun la parte más penosa de la operación, que consiste en desalojar los 12 metros de fango. Para conseguirlo, el ingeniero ha hecho introducir forzadamente, en diferentes puntos de la masa de lé-gamo, enormes cilindros huecos de hierro, cuyas paredes están perforadas por millones de orificios del diámetro de una aguja, á través de los cuales se filtra el agua gota á gota hasta llenarlos por completo.

A medida que los cilindros se llenan, se extrae el agua de ellos con ayuda de la bomba, y de este modo calcula el ingeniero director que serán necesarios quince meses de trabajo constante para sanear y desecar definitivamente el lago de la Angelina, conseguido lo cual podrán comenzar la suspirada explotación las tres Compañías mineras que han unido sus capitales para emprender negocio tan vasto.

El meeting de Bilbao.

Los proteccionistas.

Bilbao 11.—En este momento acaban de regresar los expedicionarios de su visita á la zona minera, que sin dejar de ser interesante, no ha sido tan agradable como se esperaba, por estar el tiempo lluvioso.

Después de recorrer la concesión de Matamoras, los expedicionarios han ido á las minas de Gallarta, donde han sido obsequiados con un lunch.

En presencia de los visitantes se han disparado muchos barrenos, y se ha hecho funcionar el curioso plano inclinado de la Orconero.

En el lunch han tomado la palabra el señor Cárdenas, por la prensa de Madrid; el señor Soler, por la prensa catalana; el señor Adan Berned por la prensa bilbaina.

El Sr. Vallido, como representante de los industriales madrileños, ha brindado por la industria española.

El Sr. Sedó ha hecho una elocuente manifestación de simpatía á Cataluña y á Bilbao. El Sr. Zulueta ha hecho una nueva defensa de los agricultores. El representante de *El Liberal* de Madrid, Sr. Vargas, promete su apoyo á los propagadores de la idea de la protección nacional.

El Sr. D. Pablo Alzola ha resumido los discursos.

La liga de los productores.

En el Hotel Términus se han reunido hoy los delegados y comisiones que concurren al meeting, tomando los acuerdos siguientes: Constituirse en Liga nacional.

Mandar una circular á los centros productores para conseguir la aprobación unánime de los Estatutos definitivos de la Liga.

Celebrar una reunión de propaganda en uno de los centros productores, para acordar los puntos en que deben constituirse asociaciones de productores.

Cada una de las asociaciones que formarán en el conjunto la Liga nacional, nombrará delegados anuales que se reunirán en la asamblea de la Liga.

Además de esta asamblea anual, habrá asambleas extraordinarias siempre que las circunstancias hagan necesario aunar los esfuerzos de todos los productores españoles.

CONTRA LOS ANARQUISTAS.

El Gobierno y la Cámara de Francia.

Paris 11.—En la sesión de la Cámara de los Diputados, el Gobierno ha presentado una série de reformas legislativas, para la mejor defensa social contra los atentados anarquistas.

Estas reformas se basan en los proyectos de ley semejantes, presentados á la Cámara anterior, á raíz del atentado del restaurant Véry.

Introducense restricciones á la reglamentación legal de la prensa y de las reuniones, en cuanto exciten directamente á la perpetración de atentados; así como establecen nueva escala de penas para los poseedores de substancias explosivas.

A fin de emprender una campaña enérgica contra los sectarios de la «propaganda por el hecho» el ministro del Interior reclama la transferencia de un crédito de 800.000 francos.

Después de depositar en la mesa de la Cámara esta série de proyectos, el Gobierno plantea la cuestión de confianza.

La Cámara aprueba el plan de reforma legal, y concede al Gobier.no el voto de confianza reclamado.

—Asegúrase que además de estas reformas

de régimen interior, el Gobierno francés ha formulado en principio ante las cancillerías extranjeras, el proyecto de una conferencia internacional que decida una acción común de todos los Gobiernos representados, contra el anarquismo.

—El autor del atentado de la Cámara de los diputados, ha sido trasladado del hospital (Hôtel Dieu) á la cárcel.

Se han verificado treinta detenciones relacionadas con el atentado, y se anuncia á última hora la prisión de la mujer Marchal y de la querida de Vaillant, la cual se cree tenía noticia de los propósitos de su amante.

CANTARES.

Que solo se ama una vez es una verdad grandísima; yo te quise, y ya no he vuelto á querer más en la vida!

Me alejarán de tu lado, me harán sufrir mil tormentos, pero no conseguirán que deseche tu recuerdo.

Parece, niña querida, que nos hemos empeñado: tú, en no querirme á mi nada; yo, en quererte demasiado.

Me voy á lejanas tierras, más no voy solo, chiquilla, que me acompañan mis penas.

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

Distracciones.

Entre los pueblos de la Patagonia es cosa admitida que el hijastro puede casarse con la viuda de su padre.

Un patagón llamado Santiago, se casó hará un año con Juana su madrastra, y hubo de su matrimonio un hijo, al cual puso por nombre Guillermo.

Hecho esto, que no era poco, Santiago dió en pensar en las consecuencias de su paternidad, razonando así:

—Me casé con mi madrastra; luego soy su hijo y su marido. Guillermo es hijo de mi madrastra; luego es hijo y hermano mio; pero como es mi hijo y el padre de un hombre es padre de su hermano, resulta que soy padre de mi mismo.

Como mi Juana, de quien soy hijo, debe ser abuela del hijo mio, y el marido de la abuela es abuelo, no cabe duda de que soy el abuelo de mi hijo, y como éste es mi abuelo, soy abuelo, padre, suegro é hijo de mi mismo, y solo he de pedirle á Dios que me conserve muchos años la vida de mi pariente más allegado para ver si me explico este lío.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.	
Interior.	65'52 —
Exterior.	76'30 —
Coloniales.	40'30 —
Nortes.	28'60 —
Francias.. . . .	22'10 —
Orensés.	00'00 —
Cubas viejas.	107'25 —
Cubas nuevas.	94'50 —
Obligaciones, Francias 6 p.%.	97'75 —
Id. Id. 3 p.%.	54'55 —
Obligaciones no hipotecarias.. . . .	89'00 —
Paris.	
Exterior.	62'81 —
Giros.	
Paris.	22'00 —
Telégrama de la casa Quintana y Bassols.—agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.	

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY
Santa Lucía, virgen y mártir.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de las Siervas de San José.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa LA NEOTAFIA, Cort Real, 18.
Día 12.—Nacidos.—Varones. 1.—Hembras, 0.
Muertos.—0.
MATAS.

TELÉGRAMAS.

Madrid 10.—Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en Tenerife 26 casos y 4 defunciones. Se sostiene la mejoría rápida de la salud pública en el archipiélago.
Un diputado gaditano ha recibido una carta, suplicándole que pida al ministro de la Guerra que abone á la casa Vea Murguía el precio de las grúas del astillero que se mandarán á Melilla.
Con este dinero se podría conjurar de momento el conflicto.

Vuelve á agitarse la idea de una inteligencia internacional para perseguir al anarquismo.

Dice *La Correspondencia* que acaso se retrase la apertura de las Cortes, hasta que las naciones que están negociando tratados de comercio con España no hayan concedido y ratificado estos convenios, teniendo seguro y completo el acuerdo.

Cádiz 11.—En el término municipal de Arcos de la Frontera, se han formado verdaderas cuadrillas de ladrones que merodean por los campos, desgañan olivares y roban la aceituna.

Los braceros abandonan las faenas de la sementera para dedicarse al pillaje. En los grupos vandálicos son mujeres las que hacen mayores estragos.

El alcalde de Arcos ha dado cuenta de estos graves sucesos, que no puede contener al gobernador civil y al ministro de la Gobernación.

Han salido fuerzas del ejército y de la guardia civil en persecución de los criminales.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

BANCO HISPANO COLONIAL.

ANUNCIO.

EMISION DE 1890.

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

DUODÉCIMO SORTEO.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el duodécimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.^o del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 10 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las cinco bolas, números 638—1.045—2.025—2.191 y 3.522.

En su consecuencia, quedan amortizados, los quinientos Billetes, N.^{os} 63.701 al 63.800—10.4401 al 104.500—202.401 al 202.500—219.001 al 219.100 y 352.101 al 352.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.^o de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 9 de Diciembre de 1893.—El Secretario General, *Aristides de Artinano*.
Los Comisionados en esta capital, *Ordeig y C.^a*

BANCO HISPANO COLONIAL.

EMISION DE 1890.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.^o de Enero próximo el cupón número 13 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Correspondientes, designados ya, en provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.^a Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 de Enero, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 9 de Diciembre de 1893.—El Secretario General, *Aristides de Artinano*.
Los Comisionados en esta capital, *Ordeig y C.^a*

PLANO DE MELILLA.

Se vende á 30 céntimos, en la imprenta de este Diario.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la **tos**. Cura las **tos**, las **ronqueras** y todas las enfermedades de la **garganta** por rebeldes y crónicas que sean.
 Todas las familias deben siempre tener un frasco del **Pectoral de Cereza** en casa, para poder tomar una dosis a los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.
 En la mayoría de los casos, un frasco del **Pectoral de Cereza** del Dr. Ayer basta para curar la **tos**, **garratillo**, **tos ferina** y todas las enfermedades de la **garganta** y de los **Pulmones**.

El PECTORAL de CEREZA

del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER'S CHERRY PECTORAL" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan a precios sumamente económicos.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 a 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volumen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volumen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—

En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*

FÍJENSE BIEN

LOS ANUNCIANTES

en que a nadie mejor que a la **SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA** se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.
 Fieles a nuestro lema de siempre **«HECHOS, NO PALABRAS»**, sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores **COMERCIANTE, INDUSTRIAL Y ESPECIALISTA ESPAÑOLES**, las siguientes **COMBINACIONES ESPECIALES**, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
 El Imparcial...
 El Liberal...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos, reunidos, cuesta **1'90 pesetas**. Nosotros la damos por **1'25 pesetas neto**, precio que representa un descuento de **34 POR 100**.

SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España...
 El Imparcial...
 El Liberal...
 El Resumen...
 La Epoca...
 El Correo...
 La Fe...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos, reunidos, cuesta **2'80 pesetas**. Nosotros la damos por **1'75 pesetas neto**, precio que representa un descuento de **37 POR 100**.

TERCERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
 El Imparcial...
 El Liberal...
 El Resumen...
 La Epoca...
 El Correo...
 La República...
 La Fe...
 El Día...
 El País...
 La Justicia...
 El Correo Español...
 La Unión Católica...
 El Movimiento Católico...
 El Ejército Español...
 El Popular...
 El Noticiero...
 La Publicidad...
 El Clamor...
 La Libertad...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta **4 pesetas**. Nosotros la damos por **2'60 neto**, lo que representa un descuento de **37 y medio POR 100**.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de **20 líneas** y que por lo menos se publique **3 veces** dentro de un mes.
 Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas a las personas que las piden.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN.

Madrid: Príncipe, 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscritas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas y divididos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones a medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados a la labranza a razón de 1.500 ó 2.000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados a plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación. El folleto explicativo se remite a Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desarrollo alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por carta.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Paciani, Paciano Torres y Martí y Carrol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar a la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

A S C E N S O R .

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América

PARIS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Líneas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones a la calle; Escritorio—Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas a la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 a 10 f.s. por día; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 a 15 frs. por día. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant a la carta y a precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo Paris.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, Paris.

T E L É F O N O .

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a que es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que dirigirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona, La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Compañía.—Málaga, D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOURGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

En breve saldrá del puerto de Barcelona

UN GRAN VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de vergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrantes por cuenta del gobierno argentino. Serán tan bien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía. Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO A LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos vñ comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose a D. Luis Martínez, calle de Correa, 4—3.º—Madrid, entendiéndose pago adelantado.